Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 06 JUL 2022

VISTO el Expediente MS-E-28097-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de cartelería destinada a diferentes dependencias del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 24 obra Disposición D.G.A.F. Nº 110/22 mediante la cual se autorizó el primer llamado a Contratación Directa Nº 112/22 -525.

Que obra en orden 29 la única oferta de la firma IMPRENTA FORMAS SRL, CUIT Nº 30-70780084-0.

Que en orden 36 obra Informe Técnico mediante el cual el área requirente recomendó declarar fracasados los renglones del 01 al 04 por no cumplir con las especificaciones solicitadas y desiertos los renglones Nº 05 y 06 en virtud de no haber recibido ofertas.

Que asimismo se recomendó realizar un segundo llamado en razón de persistir la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar fracasado el primer llamado a Contratación Directa Nº 112/22 - 525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa Nº 129/22 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1399, los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 2840/21, y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), sus modificatorias y complementarias y O.P.C Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 5/22 - Anexo II y la Resolución MS N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar fracasada la Contratación Directa Nº 112/22 – 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 129/2022 - 525, segundo llamado, por la adquisición de cartelería destinada a diferentes dependencias del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9054UG, UGC UC9004, Clasificación 20000, Raf 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000122 /22.

M.S.
L.R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Adrián Oscar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000122

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 112)
Pieza Administrativa E Nro. 28097- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 06/07/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 11/7/2022 12:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 112/2022 525 -
Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Cartel de polietileno de alto impacto 140 mm x 260 mm x 0.8 mm.** **Unidad**			
>>	"Uso obligatorio de casco de seguridad".- Cantidad: 06.- "Uso obligatorio de lentes de seguridad".- Cantidad: 10.- "Uso obligatorio de zapatos de seguridad".- Cantidad: 06.- "Uso obligatorio de protección auditiva".- Cantidad: 06.- "Uso obligatorio de ropa de trabajo".- Cantidad: 06.- "Uso obligatorio de protección facial". - Cantidad: 06.- "Uso obligatorio de delantal".- Cantidad: 06.- "Uso obligatorio de mascara de soldar".- Cantidad: 06.- "Uso obligatorio de protección respiratoria".- Cantidad: 20.- "Uso obligatorio de guantes de seguridad".- Cantidad: 06.- "Uso obligatorio de guantes de alta temperatura".- Cantidad: 04.- "Uso obligatorio de guantes de látex".- Cantidad: 20.- "Uso obligatorio de cofia".- Cantidad: 10.- "Obligación de asegurar cilindros bajo presión".- Cantidad: 05.- "Obligación de apilado correcto".- Cantidad: 04.- "Obligación de mantener libre el paso".- Cantidad: 06.- "Obligación de lavado de manos".- Cantidad: 20.- "Obligación de cubre calzados".- Cantidad: 10.- "Obligación de protección anticaída".- Cantidad: 03.- "Obligación de uso de protecciones de Maquinas".- Cantidad: 04.- "Obligación de pasamano".- Cantidad: 06.- "Peligro de incendio".- Cantidad: 04.- "Peligro de corrosión".- Cantidad: 04.- "Atención rayos X".- Cantidad: 04.-	501.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 112)
Pieza Administrativa E Nro. 28097- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 06/07/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 11/7/2022 12:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 112/2022 525 -
Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	"Atención alta presión".- Cantidad: 02.-			
	"Atención puesta a tierra".- Cantidad: 04.-			
	"Atención riesgo eléctrico".- Cantidad: 10.-			
	"Atención baja temperatura".- Cantidad: 04.-			
	"Atención alta temperatura".- Cantidad: 10.-			
	"Atención peligro cuchilla afilada".- Cantidad: 04.-			
	"Atención peligro de corte y punzonamiento".- Cantidad: 06.-			
	"Atención zona de obras".- Cantidad: 03.-			
	"Atención de partículas".- Cantidad: 03.-			
	"Atención área de ruido".- Cantidad: 04-			
	"Atención riesgo de caída a distinto nivel".- Cantidad: 02.-			
	"Prohibido usar herramientas defectuosas".- Cantidad: 06.-			
	"Prohibido estacionar".- Cantidad: 20.-			
	"No obstruir salida de emergencia".- Cantidad: 30.-			
	"No pasar solo personal autorizado".- Cantidad: 40.-			
	"Prohibido fumar".- Cantidad: 20.-			
	"Boca de incendio".- Cantidad: 46.-			
	"Matafuegos".- Cantidad: 100.-			
	"Hidrante".- Cantidad: 05.-			
2	**Cartel de polietileno de alto impacto 220 mm x 260 mm x 0.8 mm. Unidad**			
>>	Medida 220 mm x 260 mm x 0.8mm	20.00		
	"Uso obligatorio de elementos de protección personal". - Cantidad: 20.-			
3	**Cartel de polietileno de alto impacto 300 mm x 400 mm. Unidad**			
>>	Medida 300 mm x 400 mm	20.00		
	Leyendas:			
	"Seguridad levante peso correctamente correcto-incorrecto".-			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral. Adm. Financiero
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 112)
Pieza Administrativa E Nro. 28097- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 06/07/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 11/7/2022 12:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 112/2022 525 -
Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Cantidad: 10.- "Seguridad mantener el orden y la limpieza".- Cantidad: 10.-			
4	**Cartel de polietileno de alto impacto 230 mm x 800 mm. Unidad**			
>>	Leyenda: Chapa baliza - Clase de Fuego ABC.- Cantidad: 50.-	50.00		
5	**Luz de emergencia. Unidad**			
>>	Luz de Emergencia Cantidad de luces led 60 - Autonomía mínima: 2hs.- Autonomía máxima: 8hs.- Tiempo de carga de la batería: 24hs.- Alimentación eléctrica y a batería.- Con botón de encendido e indicador de carga.- Con botón de testeo.- Con soporte para colgar.- La dotación de las iluminarias del alumbrado de emergencia debe ser como mínimo de 5 Lúmenes/m2. - Cantidad: 19.-	19.00		
6	**Cartel led 213 x 390 x 45 mm. Unidad**			
>>	Leyenda: "Salida a la izquierda - Hombre corriendo"- Autonomía en horas: 3hs - Tiempo de carga de batería: 24hs - Dimensiones totales: 213 x 390 x 45mm - Cantidad: 30.- "Salida de derecha - Hombre corriendo" - Autonomía en horas: 3hs - Tiempo de carga de batería: 24hs - Dimensiones totales: 213 x 390 x 45mm Cantidad: 30.- "Salida de emergencia"- Led de 3w cada uno autonomía en horas: 3hs - Autonomía en horas: 3hs - Tiempo de carga de batería: 24hs - Dimensiones totales: 213 x 390 x 45 mm -	90.00		

Julián Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

000122

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 112)
Pieza Administrativa E Nro. 28097- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 06/07/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 11/7/2022 12:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 112/2022 525 -
Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Cantidad: 30.-			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$_____

Son Pesos:_____

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _._ _)

Forma de Pago 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000122

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 112)
Pieza Administrativa E Nro. 28097- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 06/07/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 11/7/2022 12:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 112/2022 525 - Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	MINISTERIO DE SALUD SITO EN FAGNANO 470- RÍO GRANDE (9420) TIERRA DEL FUEGO.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 11/07/22 A LAS 12:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CÁRDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud